B

ACTA DE DILIGENCIAMIENTO
MANDAMIENTO DE INTIMACIÓN DE PAGO Nº 525/2024

En SAN MIGUEL DE TUCUMAN, a los 05 días del mes de junio del año 2024, siendo las 930 horas, me constituí en el domicilio de la demandada, sito en la calle LAMADRID 2662 de SAN MIGUEL DE TUCUMAN, provincia de TUCUMAN, en cumplimiento del mandamiento emitido en los autos "FISCO NACIONAL - AFIP C/ GLOBAL ARQUITECTURA Y SERVICIOS SRL S/EJECUCION FISCAL", Expediente Nº 2935/2024, Boleta de Deuda Nº 942/05539/08/2024, compuesta por los siguientes títulos ejecutivos: 942/05539/01/2024, 942/05539/02/2024, 942/05539/03/2024, 942/05539/04/2024, 942/05539/05/2024, 942/05539/06/2024, 942/05539/07/2024 y 942/05539/08/2024 por los impuestos I.V.A. por PESOS UN MILLON SEISCIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS ($ 1611344,56), GANANCIAS SOCIEDADES por PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS ($ 275467,65), APORTES SEGURIDAD SOCIAL por PESOS SETECIENTOS SETENTA Y SIETE CON NOVENTA Y UN CENTAVOS ($ 777,91) y CONTRIBUCIONES SEG. SOCIAL por PESOS NUEVE MIL DIECISEIS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS ($ 9016,52) que tramita con intervención del Juzgado JUZGADO FEDERAL SECRETARIA 1 DE EJECUCIONES FISCALES TUCUMAN, siendo atendido por una persona que dijo ser Sr Veronica Leiton - Empleada con DNI/LC/LE/CI Nº 30602107 y a quien impuse de mi cometido, dándole íntegra lectura del mandamiento mencionado e intimándole el inmediato pago de la suma de PESOS UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SEIS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS ($ 1896606,64), con más la de PESOS DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UNO CON CERO CENTAVOS ($ 284491,00) legalmente presupuestada para intereses y costas las cuales (SI / NO) pagó.

En este estado, procedí a notificarle la citación para oponer excepciones legítimas, si las tuviere, dentro de los cinco (5) días hábiles, le intimé a constituir domicilio en la ciudad asiento del juzgado bajo apercibimiento de ley y le hice entrega de las copias de Demanda, Boleta de Deuda y del Mandamiento de Intimación de Pago Diligenciado.

Observaciones

Previa lectura y ratificación, (SI / NO) firmó, dándose por terminado el acto con entrega de una copia de la presente.

Firma del Notificado

Veronica Leiton
Aclaración de Firma

LIA GEORGINA MARTINEZ

Signature Not Verified
Digitally signed by LILIANA CRISTINA DEL CARMEN BAIGORRIA
Date: 2024.06.14 07:48:58 ART